

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OCEANIBARSA S.A

En la ciudad de Guayaquil, a las 17H50 del ocho de Abril del año dos mil diecinueve, en el inmueble ubicado en la Urbanización las cumbres Mz. 812 Solar 9, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **OCEANIBARSA S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como gerente general de la compañía La señora **GARCIA ALMEIDA MARITZA ANUNCIATA**, como Presidente el Sr. **HIDALGO GARCIA STEVEN GUILLERMO**, y como secretaria Ad-Hoc de la compañía.

Accionistas:

GARCIA ALMEIDA MARITZA ANUNCIATA, quien es Propietaria de 424 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a cuatrocientos veinte cuatro 00/100 dólares de los Estados Unidos de América;

GARCIA ALMEIDA LIZZETT MICHAEL, quien es Propietaria de 72 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a setenta y dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América;

HIDALGO GARCIA ESTEFANI SCHEREZADE, quien es Propietaria de 152 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a ciento cincuenta y dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América;

HIDALGO GARCIA STEVEN GUILLERMO, quien es Propietario de 152 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a ciento cincuenta y dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América;

TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2018; y,

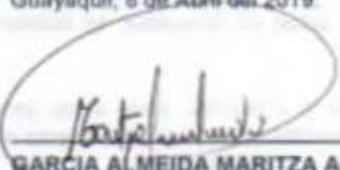
En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra la Gerente General y accionista **GARCIA ALMEIDA MARITZA ANUNCIATA**, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta general de accionistas unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

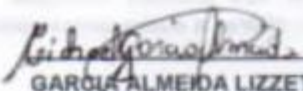
Se deja constancia que de conformidad con el estatuto en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las veinte horas del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. -

Guayaquil, 8 de Abril del 2019


GARCIA ALMEIDA MARITZA ANUNCIATA
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
C.I.NO 0908860950


GARCIA ALMEIDA LIZZETT MICHAEL
ACCIONISTA
C.I.NO 0919409060


HIDALGO GARCIA ESTEFANI SCHEREZADE
ACCIONISTA
C.I.NO 0922484324


HIDALGO GARCIA STEVEN GUILLERMO
ACCIONISTA
C.I.NO 0922484639